



ANEXO D

Personas que deben realizar la fase de prácticas (OPE)

Este proceso se hará manualmente desde las Delegaciones por lo que el apartado D.2 se adecuará al sistema manual.

D.1.- Listado de puestos ofertados en el proceso

El listado de puestos a asignar se hará público SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

De igual modo se darán a conocer los puestos calificados como no elegibles para la realización de prácticas o de características especiales.

D.2.- Plazo para formalizar la solicitud de participación

El plazo para cumplimentar la solicitud electrónica disponible en irakaslegunea se abrirá SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

D.3.- Resolución provisional de adjudicación

La resolución provisional de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.

D.4.- Plazo para presentar reclamaciones contra la relación provisional de adjudicación

El plazo para presentar reclamaciones contra la resolución provisional de adjudicación será SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/>

La reclamación se presentará por medio del enlace disponible en la aplicación de adjudicación de comienzo de curso, situada en el entorno irakaslegunea.

D.5.- Resolución definitiva de adjudicación

La resolución definitiva de adjudicación se hará pública SEGÚN EL CALENDARIO ESTABLECIDO en la página web del Departamento de Educación <https://www.euskadi.eus/personal-adjudicacion-comienzo-curso/web01-a3hklair/es/> y en el entorno irakaslegunea.